Outlook

INVITACION A COTIZAR

Desde JAVIER CORRALES AMADOR <subadministrativa@hospitalsandiego.gov.co>
Fecha Mar 29/09/2026 4:33 PM
Para contactos@compliance.com.co <contactos@compliance.com.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
SOLICITUD DE COTIZACION COMPLIANCE.pdf;

Buenas tardes.

La Subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Sandiego de Cereté, se permite invitar a presentar oferta, tendiente a la suscripción de contrato cuyo objeto es: Adquisicion de plataforma tecnologica para gestionar LA/FT, SARLAF Y PEP en la ESE Hospital Sandiego de Cereté.

Ver oficio de solicitud de cotización

Atentamente,

E.S.E. Hospital SANDIEGO CERETÉ

Javier Andrés Corrales Amador
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E Hospital Sandiego

E.S.E Hospital
SANDIEGO
CERETÉ
Nit: 891080015 -5

1300-15_01-96-2026
Cereté, septiembre 29 de 2026

SEÑORES:
COMPLIANCE SISTEMA DE INFORMACIÒN
Correo: contactos@compliance.com.co

Ref.: ADQUISICION DE PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA GESTIONAR LA/FT, SARLAFT Y PEP EN LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ.

Cordial saludo.

En el marco del procedimiento de selección mediante la modalidad de contratación directa de que trata el artículo 20 del Manual de Contratación de la Entidad, en calidad de Subgerente Administrativo y Financiero de la E.S.E., me permito solicitarle si es de su interés, se sirva presentar cotización con el fin de efectuar análisis de precios del mercado y estudio económico que permita establecer el presupuesto oficial de la contratación y la selección de la oferta más favorable para la entidad conforme a las siguientes atendiendo a los requerimientos que a continuación se señalan:

1. OBJETO: Adquisición de plataforma tecnológica para gestionar LA/FT, Sarlaft y PEP en la ESE Hospital Sandiego de Cereté.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OBJETO:
La E.S.E. Hospital Sandiego de Cereté, en el marco de las actividades relacionadas con la gestión de riesgos y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Oficial de Cumplimiento, se permite invitarles a presentar cotización para el suministro de una plataforma de información empresarial que permita realizar consultas, análisis y seguimiento de información financiera, comercial, legal, reputacional y demás información relevante de empresas y empresarios.

La herramienta requerida deberá contribuir al fortalecimiento de los procesos institucionales de conocimiento y debida diligencia de terceros, clientes, proveedores, contratistas, asociados y demás personas naturales o jurídicas con las cuales la E.S.E. establezca relaciones, facilitando la identificación y gestión oportuna de posibles riesgos financieros, comerciales, legales, reputacionales y relacionados con el cumplimiento.

En este sentido, se solicita que la cotización incluya, como mínimo, información sobre las características y alcance de la plataforma, número de usuarios o consultas permitidas, fuentes de información disponibles, periodicidad de actualización, mecanismos de consulta y generación de reportes, herramientas de monitoreo o alertas, información relacionada con antecedentes o incidencias legales y comerciales, vinculaciones empresariales y demás funcionalidades orientadas a apoyar los procesos de gestión del riesgo y cumplimiento. Este tipo de herramientas puede facilitar la debida diligencia y el conocimiento de contrapartes mediante información empresarial actualizada.

Así mismo, se solicita indicar el valor de la suscripción o servicio, vigencia de la propuesta económica, condiciones de pago, tiempo de habilitación de la plataforma, soporte técnico, capacitación a los usuarios y demás condiciones comerciales que resulten aplicables.

3. VALOR DEL PRESUPUESTO: El presupuesto oficial de la contratación se realizará mediante consultas de precios en el mercado o cotizaciones.

4. FORMA DE PAGO: La E.S.E. Hospital Sandiego de Cereté cancelará al contratista conforme a las facturas presentadas, previa constancia suscrita por el supervisor del contrato, más el informe de actividades desarrollado por el contratista, la constancia del pago de las obligaciones correspondientes al sistema de la seguridad social integral y los demás soportes administrativos y fiscales exigidos por el área de contabilidad del Hospital.

Para el pago de la factura o cuenta de cobro, deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

a) Factura electrónica o cuenta de cobro según aplique.
b) Copia minuta contractual.
c) Copia del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).
d) Copia registro presupuestal (RP).
e) Copia garantías y aprobación de pólizas (cuando aplique)
f) Acta de inicio del contrato.
g) Copia del registro único tributario (RUT)
h) Certificados de antecedentes así:

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitidos por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales emitidos por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales emitidos por la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de Antecedentes en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Certificado de Inhabilidad condenadas por delitos sexuales.
  Cuando el contratista sea persona jurídica, deberá aportar igualmente certificado de antecedentes disciplinarios emitidos por la Procuraduría General de la Nación, y certificado de antecedentes fiscales emitidos por la Contraloría General de la Republica del Representante legal.

i) Certificado o registro de deudores de alimentos - REDAM del representante legal.
j) Planilla de pago de aportes del mes correspondiente al suministro cobrado y /o declaración juramentada emitida por contador, donde se certifique el pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, y aportes parafiscales. Cuando la persona jurídica cuente con Revisor Fiscal inscrito en el certificado de existencia y representación legal, la declaración deberá suscrita por este. Los certificados emitidos por contador o revisor fiscal, deberá aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificados de antecedentes vigentes emitidos por la Junta Central de Contadores.
k) Copia informe de ejecución de actividades elaborado por el contratista.
l) Copia del formato FIN-FOR-04 correspondiente al informe de supervisión.
m) Comprobante de ingreso al almacén o farmacia (cuando aplique)
n) Certificación bancaria

o) Documentos adicionales que sean exigidos en la minuta contractual respectiva, tales como registros, licencias u otros.

Observación: En el evento de que el contrato suscrito cuente con modificaciones que impliquen adiciones presupuestales, la factura electrónica o cuenta de cobro deberá además de incluir los siguientes documentos:

p) Copia minuta modificación del contrato
q) Copia certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) de la adición
r) Copia registro presupuestal (RP) de la adición
s) Copia garantías y aprobación de pólizas de la adición (cuando aplique)

5. LUGAR Y FORMA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Las actividades a cotizar deberán ejecutarse en la E.S.E. Hospital Sandiego de Cereté.

Dentro de los tres (3) días hábiles al recibo de esta comunicación, deberá presentar la cotización solicitada.

Se advierte que la cotización no es vinculante, es decir no implica la existencia de relación contractual.

Cordialmente,

E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO CERETÉ

JAVIER ANDRES CORRALES AMADOR
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E. Hospital Sandiego de Cereté

Proyectó: Jesús Andrés Luna Mestra – contratista